



Aprueban diputados crear centro nacional de identificación humana

ENRIQUE MÉNDEZ Y
GEORGINA SALDIERNA

La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la creación del Centro Nacional de Identificación Humana (CNIH) ante la crisis forense que vive el país, en la cual permanecen sin identificar 52 mil cuerpos y los estados sólo tienen capacidad de 20 por ciento para realizar esa tarea.

El dictamen de la iniciativa presentada por el Ejecutivo fue aprobada por 489 votos en favor y ninguna abstención ni sufragio en contra, entre llamados de la oposición a canalizar recursos para la nueva instancia, pues de lo contrario "se puede convertir en letra muerta".

El CNIH quedará adscrito a la Comisión Nacional de Búsqueda y aplicará un enfoque de carácter masivo o de gran escala, además del individualizado, para aumentar las probabilidades de identificación.

Como parte de la reforma a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, se explica que el centro no suplirá las respon-

sabilidades y obligaciones legales de los servicios forenses de las fiscalías y tribunales locales.

La entidad que solicite el apoyo de esta nueva instancia deberá entregar información y garantizar la apertura para la aplicación del enfoque masivo, añade el documento.

Recomienda que para su adecuado funcionamiento, deberá proveerse presupuesto suficiente y progresivo, aunque el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de San Lázaro estimó que su construcción se puede realizar con el incremento de 176.3 millones de pesos asignados para las tareas de búsqueda en el presente año. En los artículos transitorios se establece que el centro comenzará a operar a los 90 días siguientes de la entrada en vigor del decreto. Por lo pronto, la minuta se envía al Senado para su análisis y eventual aprobación.

El diputado Felipe Fernando Macías Olvera (PAN) destacó que el país vive la peor ola de violencia de la que se tenga registro, la cual ha derivado en una crisis de desaparecidos, pero "sería mezquino" decir que ello comenzó hoy: "es una terrible crisis que lleva muchos años y se deriva del fracaso

de muchos gobiernos, muchos partidos y muchas instituciones".

En la sesión donde se guardó un minuto de silencio por el fallecimiento de la joven Debanhi Escobar y las víctimas de desaparición, añadió que gobiernos municipales, estatales y federal, así como diputados, senadores, familias y la sociedad deben asumir su responsabilidad en pacificar el país.

La morenista Nelly Carrasco subrayó que en el país hay más de 52 mil cuerpos sin identificar, y esa cifra aumenta debido a la ola de violencia que azota todo el territorio. Los estados de México, Baja California, Ciudad de México, Jalisco, Chihuahua, Tamaulipas y Nuevo León concentran 71 por ciento del total de cadáveres sin reconocimiento. A pesar de los esfuerzos del Estado mexicano, la realidad es que la mayoría de las entidades apenas cuentan con 20 por ciento de capacidad para identificar los cuerpos que reciben, a la par de que persiste una sobreocupación de 40 por ciento en las instalaciones.

Recordó que hay 99 mil 231 desaparecidos, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas.